



**CODENSA S.A. ESP  
DECISIONES JUNTA DIRECTIVA  
23 DE ABRIL DE 2020**

El 23 de abril de 2020, la Junta Directiva de Codensa S.A. ESP aprobó la ampliación del cupo de endeudamiento hasta un total de \$3.37 billones de pesos y otorgar facultades al Gerente General y/o sus suplentes o a quien este designe, para que suscriba todos los documentos y contratos que sean necesarios para disponer del cupo de endeudamiento de la sociedad cuando se requiera.